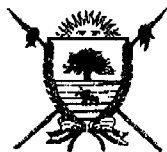


DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS



"2014 - Bicentenario del Almirante
Guillermo Brown en el Bicentenario
del Proceso de Independencia"

A. L. G.
5
FOJAS

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7058/14

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2777 – (19-06-14) – ADHIERESE LA PROVINCIA DE LA PAMPA A LA LEY NACIONAL 26233 QUE TIENE COMO OBJETO LA PROMOCION Y REGULACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.-

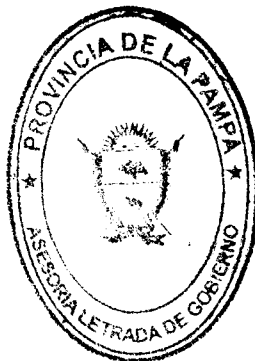
DICTAMEN ALG N° 90/14.-

1

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2777, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO –Santa Rosa, 26 JUN 2014



Liliana del Carmen Sierra
LILIANA del CARMEN SIERRA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE